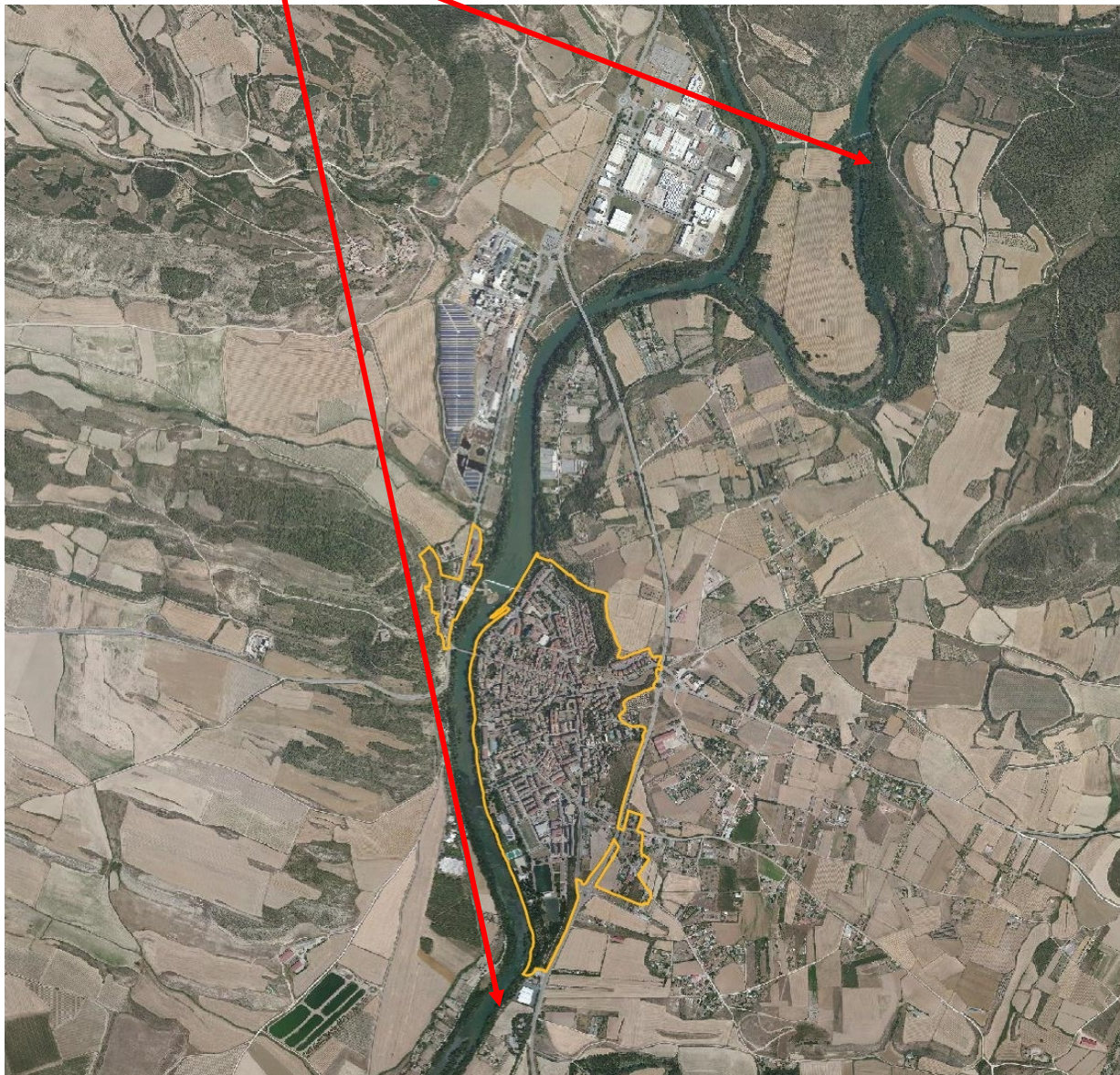


MEMORIA VALORADA
ACONDICIONAMIENTO DE DOS ZONAS PARA USO COMO EMBARCADERO DE PIRAGUAS
EN EL RÍO ARAGÓN.



OBJETO - JUSTIFICACIÓN

- El objeto del presente informe - memoria técnica valorada es definir las características técnicas básicas y la cuantía económica de las obras de **ACONDICIONAMIENTO DE DOS ZONAS PARA USO COMO EMBARCADERO DE PIRAGUAS EN EL RÍO ARAGÓN** dentro del PSTD Urdina 2023-2026 para el Ayuntamiento de SANGÜESA, con la finalidad de solicitar su inclusión en el Plan de Recuperación, Transformación y **Resiliencia financiado por la Unión Europea -Next GenerationEU-**, en el componente “C14 Plan de modernización y competitividad del sector turístico”, en la medida I1 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad” y Submedida 2 “Planes de Sostenibilidad Turística en Destino” (I1.2).
- **El Ayuntamiento** garantizará el pleno cumplimiento del principio DNSH de NO CAUSAR NINGUN PERJUICIO SIGNIFICATIVO A LOS SEIS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, que se enumeran a continuación:
 - a) *Mitigación del cambio climático*
 - b) *Adaptación al cambio climático*
 - c) *Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos*
 - d) *Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos*
 - e) *Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo*
 - f) *Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas*
- Se trata de impulsar la transformación y ampliación de la oferta turística y de ocio hacia un modelo sostenible, basado en el respeto y la conservación de los recursos naturales. Este modelo busca utilizar dichos recursos de manera lúdica y respetuosa, potenciando sus valores intrínsecos y promoviendo su preservación como uno de los objetivos prioritarios.

Se plantea desde el Ayuntamiento de Sangüesa distintas actuaciones que tiene su valor en sí mismas y dentro del encaje del Plan Urdina para la ceración de parque fluvial del río Aragón.

En este caso, resulta de sobra conocido el aporte del río Aragón en la vida cotidiana de los Sangüesinos y Sangüesinas, y sus visitantes. En el río se desarrollan parte de las actividades recreativas y deportivas de la población y visitantes.

Desde el baño en el río, al uso como zona navegable aguas arriba y bajo de la presa de la central. Es un lugar de relación y disfrute.

Este proyecto se propone, en dos zonas de la orilla del río, la construcción de dos zonas a modo embarcadero para piraguas.

Se ha consultado con personas vinculadas a este deporte. (Bernardo Rosado) que nos ha orientado en este asunto.

SITUACIÓN- EMPLAZAMIENTO

Dos son las zonas en las que se plantea la posibilidad de construir a modo de embarcadero sendas rampas en hormigón, acompañadas de una escalirampa, que permitan el acceso al río de forma adecuada.

La primera zona, se propone junto a la presa de Blanco, bajo esta.

Situada al norte del casco urbano, en el límite del término municipal.

Resulta accesible con vehículos para descarga las barcas, y por su situación hace que sea atractiva su contemplación.

Este embarcadero, permite ir aguas abajo de la presa, resultando difícil remontar ésta, pero si largos recorridos sin dificultades aguas abajo.

La presa de Blanco está incluida en rutas de paseo por ambiente natural.



X 642.314 Y 4.717.323



El segundo embarcadero, se plantea en la zona conocida como “Los Terremotos” al sur del núcleo urbano, fácilmente accesible con vehículos,

X: 640.926 Y: 4.714.058



Esta zona dentro del ámbito urbano, al sur del parque de Cantolagua. Es un lugar natural apreciable de fácil acceso peatonal y rodado.



ESTADO ACTUAL y OBJETIVO

Las dos zonas en las que se proyecta la actuación forman parte de rutas y recorridos de paseo por zona fluvial. Se encuentran en su estado natural la primera y con pequeña intervención en la segunda. En cuyo ámbito se desarrollan actividades de bicicleta y otras. La dotación de este servicio de relación con el uso y disfrute de los ríos, poner en valor, “llama” a utilizar el Río como recurso deportivo.

La actuación además de lo anterior, pretenden no solo destacar los recursos naturales y culturales del río en el municipio si no mejorar el entorno, recuperando y poniendo en valor mediante el uso sosegado de zonas que sirvan de forma atractiva con objetivos concretos.

El Ayuntamiento sabedor de la importancia del río desde múltiples aspectos viene actuando de forma reiterada en los espacios que lo conforman, acercándolo a la población como uso contemplativo, lúdico, y en este caso “práctico”, deportivo.

PRIMERA ZONA – PRESA DE BLANCO.



Zona para el embarcadero



Ayuntamiento de
Sangüesa/Zangoza

C/ Mayor 31Bis - 31400
Sangüesa - NAVARRA
Tfno: 948870005
CIF: P3121600E
Web: www.sanguesa.es E-mail:
sanguesa@sanguesa.es



Acceso rodado



Ayuntamiento de
Sangüesa/Zangoza

C/ Mayor 31Bis - 31400
Sangüesa - NAVARRA
Tfno: 948870005
CIF: P3121600E
Web: www.sanguesa.es E-mail:
sanguesa@sanguesa.es



ZONA DE APARCAR ENTRE APARCAMIENTO CAZADORES Y PESCADORES

SEGUNDA ZONA. "LOS TERREMOTOS"

ACCESO CAMINO



LUGAR



ZONA PARA HABILITACIÓN DE EMBARCADERO.





En las secuencias fotográfica, anterior, que forma parte del recorrido se procederá la señalización adecuada de la zona, y la colocación de paneles explicativos, tanto del lugar como del río y su vinculación con Sangüesa.

SOLUCIÓN PROPUESTA

Únicamente A modo de ejemplo, se aporta la imagen contigua, si bien en este caso la actuación proyectada ha de ser más discreta y el embarcadero tendrá unas dimensiones de 3 metros de ancho, suficiente para el traslado de las embarcaciones por dos personas en paralelo.



Inicialmente se deberá acondicionar la zona, de acceso desbrozando de maleza y creando una zona de acceso con tierra compactada a la que se le puede mezclar aglutinante poroso, de forma natural, hasta la zona de la construcción de la rampa embarcadero, que con una pendiente no superior al 6%, llegará hasta la zona de agua. No se prevé una longitud superior a los 8 metros por 3,5 metros de ancho, con acabado en hormigón barrido.

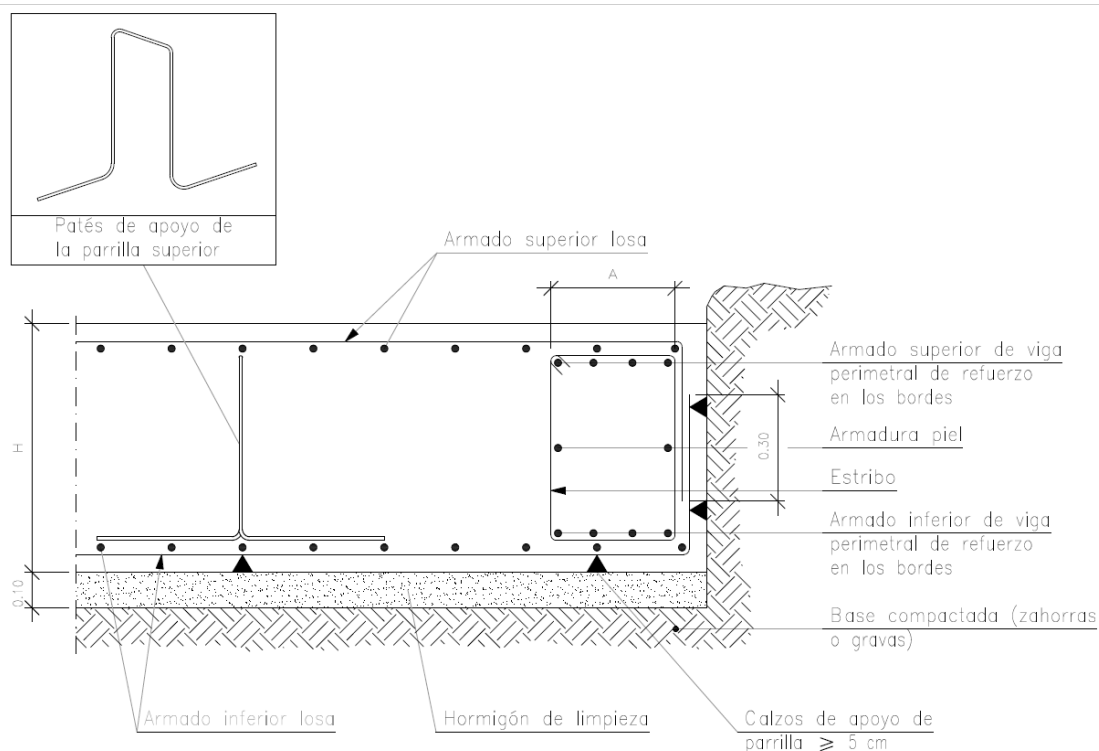
Se prevé una excavación de tierras en la zona de la rampa e 40 camas, con acopio en la zona y redistribución en el ámbito.

Se colocará una losa de hormigón con tacón en el extremo, de 50 cms de grosor con armado simple de diámetro 12 cada 20/20 cms en mallazo, tanto en la parte superior

como inferior, y refuerzo en los extremos según croquis adjunto. Deberá iniciarse en la zona de cauce del río.

El planteamiento inicial de realizar el embarcadero en madera, no resulta aconsejable. Está sometido a que cuando se produzcan crecidas del río se arrastre el embarcadero. Por eso se plantea en hormigón con los anclajes con zanjas de “tacón pilotaje” al subsuelo.

ESQUEMA DE ARMADO DE LA LOSA. En borde se colocará viga perimyerla.



PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo previsto para la ejecución de las obras de este proyecto es de 1,5 MESES mes. Este plazo está supeditado a lo que en su día se establezca en el Pliego de Licitación, teniendo en cuenta los tiempos de suministro y fabricación de los elementos planteados.

PRESUPUESTO ESTIMADO

**PRESUPUESTO ESTIMADO ACONDICIONAMIENTO DE DOS ZONAS PARA USO COMO EMBARCADERO DE
PIRAGUAS EN EL RÍO ARAGÓN.**

1	DESBROCE - MOVIMIENTO DE TIERRAS -	2.139,40 €
2	ESTABILIZACION ACCESO	2.340,80 €
3	HORMIGONES	8.113,28 €
4	MOBILIARIO-POSTE	1.350,00 €
5	GESTION DE RESIDUOS	560,50 €
6	SEGURIDA Y SALUD	801,10 €

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL 15.305,08 €

BENEFICIO INDUSTRIAL Y GASTOS GENERALES 15% 2.295,76 €

TOTAL PEC 17.600,84 €

IVA 21% 3.696,18 €

TOTAL CONTRATA (PEC)+IVA 21.297,02 €

HONORARIOS TÉCNICOS TOTALES 1.408,07 €

IVA 21% 295,69 €

TOTAL HONORARIOS TÉCNICOS CON IVA 1.703,76 €

TOTAL INVERSIÓN PREVISTA SIN IVA 19.008,91 €

IVA 21% 3.991,87 €

TOTAL INVERSIÓN PREVISTA IVA INCLUIDO 23.000,78 €

En Pamplona para Sangüesa a 07/05/2025

Juan Antonio Asuncion Izuriaga (arquitecto)

**PRESUPUESTO ESTIMADO ACONDICIONAMIENTO DE DOS ZONAS PARA USO COMO EMBARCADERO DE
PIRAGUAS EN EL RÍO ARAGÓN.**

1 DESBROCE - MOVIMIENTO DE TIERRAS - 2.139,40 €

M2 Despeje y desbroce del terreno, incluyendo desbroce de matorrales, zarzas y especies invasoras, arranque de tocones, poda de las ramas de los arboles en casos necesarios, limpieza de residuos organicos y retirada de todos estos materiales a vertedero autorizado. segun las instrucciones del director de obra. EXCAVACION Y RASANTEIO DE LA ZONA DE EMBARCADERO EN 8 X 3 M. CON EXCAVACION DE TIERRAS DE 40 CMS.

ZONA 1 PRESA BLANCO	200,00	5,63	1.126,00 €
ZONA 2 TERREMOTOS	180,00	5,63	1.013,40 €

2 ESTABILIZACION ACCESO 2.340,80 €

M3 Base de BASE realizada mediante zahorra artificial ZA25, coeficiente de Los Ángeles <30, por medios mecánicos, en tongadas de espesor según tipo de pavimento, máximo espesor 10 cm., hasta conseguir un grado de compactación del 100% del proctor normal, incluido regado de las mismas, refino de taludes y con parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE-DB-SE-C. CM Volumen real compactado.

ZONA 1 PRESA BLANCO	40,00	29,26	1.170,40 €
ZONA 2 TERREMOTOS	40,00	29,26	1.170,40 €

3 HORMIGONES 8.113,28 €

M3. Losa de hormigón armado, realizada con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras, refuerzos, pliegues, encuentros, alambre de atar, y separadores de 50 cm de espesor, elaborado en central y vertido con cubilete sobre encofrado lateral, extendido y vibrado manual, acabado visto en relleno de pasillo elevado orilla río, volumen ejecutada. Armado superior e inferior de diámetro 20/20 de diámetro 12 tanto superior como inferior.

ZONA 1 PRESA BLANCO	16	253,54	4.056,64 €
ZONA 2 TERREMOTOS	16	253,54	4.056,64 €

4 MOBILIARIO-POSTE 1.350,00 €

Ud DISEÑO DE IMPRESIÓN CARTEL INDICADOR PARA PANEL
Diseño e impresión de cartel de características indicadas en
proyecto para el contenido de la información necesario. Se incluye
un borrador previo digital a enseñar al promotor.

2 675,00 1.350,00 €

5 GESTION DE RESIDUOS 560,50 €

6 SEGURIDAD Y SALUD 801,10 €

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL			15.305,08 €
BENEFICIO INDUSTRIAL Y GASTOS	15%		2.295,76 €
TOTAL PEC			17.600,84 €
IVA	21%		3.696,18 €
TOTAL CONTRATA (PEC)+IVA			21.297,02 €
HONORARIOS TÉCNICOS TOTALES			1.408,07 €
IVA	21%		295,69 €
AL HONORARIOS TÉCNICOS CON IVA			1.703,76 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA SIN IVA			19.008,91 €
IVA	21%		3.991,87 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA IVA INCLUIDO			23.000,78 €

En Pamplona para Sangüesa a 07/05/2025

Juan Antonio Ascunce Izuriaga (arquitecto)